

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
BONIGRI S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE
FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil catorce, a las diez de la mañana, en el local ubicado en la AV. GUAYAQUIL Número: 707 Intersección: SUCRE Y BARAHORA, se constituye la Junta General de accionistas de la compañía BONIGRI S.A., con la concurrencia de los accionistas: el Sr. MARURI ARROYO PABLO ANDRES, como propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, la Sra. PASMÑO MACALA JESSICA CAROLINA, como propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una las mismas que conforman la totalidad del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión la Sra. PASMÑO MACALA JESSICA CAROLINA y actúa como Secretario el Sr. MARURI ARROYO PABLO ANDRES, habiendo conestado el quórum reglamentario por encontrarse representando a la compañía, los accionistas resuelven constituir en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe que presenta el Gerente General por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
2. Conocer y aprobar el informe que presenta el comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
3. Conocer estados financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.
4. Aprobación del acta de sesión

El Presidente declara legalmente instalada la sesión y pasa a conocer los puntos del orden del día. La Junta General luego de conocer el informe del Gerente General y del Comisario, resuelve aprobarlos por unanimidad y sin observación alguna. En cuanto a los Estados de la compañía, igualmente resuelve aprobarlos por unanimidad y sin observación.

No habiendo mas asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída en alta voz es suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad. Con lo cual se declara concluida la sesión a las once horas.

Sr. MARURI ARROYO PABLO ANDRES
Secretario de la Junta